

público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, acordó con fecha 23 de noviembre de 2001, reducir capital social de la sociedad en la cantidad 22.537,95 euros (3.750.000 pesetas), quedando fijado en 37.563,26 euros (6.250.000 pesetas), mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes. Tras la reducción la cifra del capital de la sociedad quedará fijada en 37.563,26 euros (6.250.000 pesetas), representado por 1.000 acciones de 37,56 euros (6.250 pesetas) de valor nominal cada una de ellas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 166 de la Ley Sociedades Anónimas, los acreedores de la Sociedad podrán ejercitar su derecho de oposición en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio.

La ejecución del acuerdo de reducción de capital tendrá lugar una vez transcurrido el citado plazo de un mes sin haberse ejercitado dicho derecho por ninguno de los acreedores.

Madrid, 23 de noviembre de 2001.—El Administrador único.—23.821.

### GRANJA VISTA REAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar el día 27 de junio de 2002, a las nueve horas treinta minutos, en el domicilio Lugar de Cons Parroquia de Mourente municipio de Pontevedra, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen de la situación actual de la sociedad e informe del Presidente del Consejo sobre la misma.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 y el informe de gestión.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ampliación, en su caso, del capital social en la cuantía que la Junta acuerde, así como la conversión en euros, y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, autorizando a cualquiera de los Consejeros para su protocolización.

Todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe sobre las mismas, dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta, así como a solicitar, en ese mismo plazo, el envío gratuito de dichos documentos.

Pontevedra, 23 de mayo de 2002.—José Gerardo Torres Abalo.—24.016.

### GRUP FEDERACIÓ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Vilatenim (Figueres), calle Nou de Vilatenim, sin número (El Pa Volador), los días 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 27 de junio siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aumento de capital social y acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Girona, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.019.

### GRUP MIX, S. A.

El Administrador general de esta sociedad, convoca a los accionistas a las Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2002, a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Buenestar, número 24 de Cornellà de Llobregat, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar, los siguientes asuntos del

#### Orden del día

Primero.—Presentación para su examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse la asistencia necesaria en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

A partir de esta fecha, los accionistas podrán examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas.

Cornella de Llobregat, 28 de mayo de 2002.—El Administrador general, Joan Herrera Besolí.—26.144.

### GRUPO DE GESTIÓN STAR, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Grupo de Gestión Star, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en las oficinas centrales de la compañía, calle Guzmán el Bueno, 11, 1.º 1, de Madrid, el día 20 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión), así como resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista que lo desee podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes, que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Se recuerda también a los señores accionistas que está a su disposición el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre ellas, para ejercer su derecho a examen de él, en el domicilio social o pedir su entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Consejero delegado, Agustín Lamana Marín.—26.200.

### GRUP OIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía «Grup Oil, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, en su sesión del día 31 de marzo de 2002, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en segunda convocatoria en el domicilio social sito en la calle Logroño, sin número, del polígono industrial «Allende Duero», de Aranda de Duero, a las once horas del día 26 de junio de 2002, miércoles; para el caso de que no llegara a celebrarse en primera convocatoria, que igualmente queda convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, martes 25 de junio de 2002, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio del año 2001 de la compañía «Grup Oil, Sociedad Anónima», así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, así como de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio del 2001.

Tercero.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen y tan ampliamente como en Derecho sea menester, para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se comunica a los accionistas que pueden examinar en el domicilio social los documentos requeridos por la Ley y los que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, tales documentos así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Aranda de Duero, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.143.

### GRUPO PROMOTOR SALMANTINO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Grupo Promotor Salmantino, Sociedad Anónima» (GRUPOSA, S. A.), se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Salamanca, en su domicilio social de avenida de los Cipreses, 81, a las once treinta horas del día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001 y de la gestión social del Consejo de Administración en dicho período.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad, dentro de los límites y condiciones de la Ley.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales.